

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Proceso: Ejecutivo
Acción: Hipotecario
Demandante: Martha Cecilia Quintero González y
María Isabel Quiceno Toro
Demandado: Álvaro Diego Arcila Restrepo
Radicado: 630013103003-2018-00093-00 del LL.RR.
Cuaderno: Uno 1

TRASLADO LIQUIDACION:

Constancia Secretarial: De conformidad lo dispuesto en los Artículos 110 y 446 del Código General del Proceso, hoy 28 de mayo de 2021, siendo las 7 a. m. fijo en la lista de traslados la actualización de la liquidación del crédito presentada por el apoderado (a) judicial de la parte demandante el 19-05-2021, por el término de tres (3) días.

Juan Camilo Ríos Morales
Secretario

ok